

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2010

Señor  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES 9 DE SEPTIEMBRE S.A.  
Presente.-

En cumplimiento a mi obligación como Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A. Debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2010 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía los administradores están cumpliendo con sus estatutos, reglamentos y resoluciones tomadas en Juntas Generales de Accionistas, y apegadas a las leyes vigentes del país.

En la compañía en este año no ha tenido ningún movimiento económico razón por la cual no ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones tributarias con el SRI; por lo mismo se recomienda actualizarse con este Organismo de control para evitar sanciones.

Al revisar el balance general y el estado de resultados preparados por la Gerencia de la compañía, presentan en una forma razonable la situación financiera de la institución al 31 de diciembre del 2010.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:

A continuación paso dar los datos más importantes de los estados financieros preparados por el señor Contador al 31 de diciembre del 2010.

El Activo Corriente disponible esta conformado por la cuenta Caja General con un valor de \$ 1.500.00

El Pasivo al 31 de diciembre del 2010 no presenta saldo alguno.

El patrimonio de la Compañía muestra un saldo al 31 de diciembre del 2010 de \$1.500.00, este valor esta integrado por el Capital Social suscrito y pagado \$1.500.00 Capital que se encuentra legalizado en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
Sr. Gustavo Caiza  
COMISARIO

